

Guayaquil, Marzo 26 del 2.004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

VICARPAL INMOBILIARIA S. A.

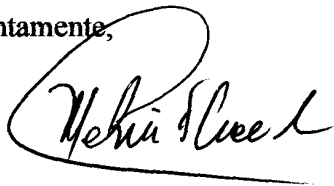
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía VICARPAL INMOBILIARIA S. A., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, Balances, Estados de Resultados y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2.003.

Min opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que los registrado en los Libros de Contabilidad es correcto, que los principios empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas Resultados puestas a mi consideración, indican al final del Ejercicio Económico del año 2.003, la real situación de la Compañía VICARPAL INMOBILIARIA S. A.

Atentamente,



C.P.B. MELVIN ARCE RODRIGUEZ

Comisario

c.c. file



RECIBIDO 30 MAR 2004